

Expediente: 394/20-I1
Carátula: CREDIL SRL C/ COLLANTE MARIA DE LOS ÁNGELES S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/06/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COLLANTE, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 394/20-I1



H20443471660

JUICIO: CREDIL SRL c/ COLLANTE MARIA DE LOS ÁNGELES s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. 394/20-I1.

CONCEPCION,06 de junio de 2024.

Con lo informado por Oficial Notificador: A conocimiento del interesado. (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli. FRM.

Actuación firmada en fecha 06/06/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.